RESULTADOS DEL REGISTRO DE LA ETAPA DE REQUERIMIENTO

Proceso N° 017-2026-EPSCHAVIN (P-3)-SC-3

REGISTROS EN LA AMPLIACIÓN

Plazo ampliado mediante Oficio N° 306-2026-VIVIENDA/VMCS-DGPRCS-DS de fecha 23.06.2026, conforme al numeral 18.6 del artículo 18 de la RM 143-2025-VIVIENDA.

N°	PROPONENTE	N° CANDIDATO	APELLIDOS Y NOMBRES	EL PROPONENTE FINALIZÓ EL REGISTRO EN EL PLAZO[1]	EL CANDIDATO FINALIZÓ SU INSCRIPCIÓN[2]
1	Universidad Nacional Santiago Antúnez de Mayolo –	CANDIDATO-1	HUAMAN CARRANZA MARTIN MIGUEL	SI	SI
2	COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERU - SEDE HUARAZ	CANDIDATO-15	ROSARIO GUERRERO ANA MARLENE	SI	SI
3	COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERU - SEDE HUARAZ	CANDIDATO-14	CAMONES LEON ELOY LUCIANO	SI	SI
4	COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERU - SEDE HUARAZ	CANDIDATO-13	ROSARIO GUERRERO ANA MARLENE	SI	NO
5	COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERU - SEDE HUARAZ	CANDIDATO-12	CAMONES LEON ELOY LUCIANO	SI	NO

Nota: La información contenida en el presente documento no incluye la revisión y evaluación del expediente de requerimiento y legajo que realiza la Dirección de Saneamiento en el marco de lo dispuesto en la Resolución Ministerial N° 143-2025-VIVIENDA.

Lima, 10 de julio de 2026
Dirección de Saneamiento
Dirección General de Políticas y Regulación en Construcción y Saneamiento
Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento

[1] Reporte de información remitido por OGEI.
[2] Reporte de información extraído de la Plataforma Virtual de Directores (Administrador).